



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE PEPINO

El pleno del Ayuntamiento, en su sesión ordinaria celebrada el día 29 de septiembre de 2016, ha acordado suscribir el Convenio regulador de las delegaciones acordadas por el Ayuntamiento en la Diputación Provincial de Toledo relativas a las facultades, funciones y actividades administrativas correspondientes a la aplicación de determinados tributos locales, así como de precios públicos y demás ingresos de derecho público publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 252, del día 3 noviembre de 2015.

Lo que se expone al público, para su general conocimiento, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 7.2.

Pepino 5 de octubre de 2016.-El Alcalde, Inocencio Gil Resino.

N.º I.- 5827